



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20182040205251
Fecha: 24-08-2018 02:35 pm

Bogotá D.C.

Señores
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
Calle 42 No 48-55 Edificio Atlas
Medellín- Antioquia

Referencia: Respuesta a su solicitud con radicado número 20182060221582 del 22 de agosto de 2018- Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral – Radicado No. 05001 23 33 000 2015 01627 00- Exhorto 98- Demandante | Demandado Unidad Nacional de Protección - Oficio 4323.

Respetados señores,

En atención a su solicitud radicada en nuestra entidad por la abogada Pérez, abogada externa de la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad Nacional de Protección, en la que requiere se remita al Tribunal Administrativo de Antioquia, copia del concepto 20146000070911 del 3 de junio de 2014, me permito adjuntar copia de dicho documento relacionado con el reconocimiento de horas extras en la Unidad Nacional de Protección, concepto emitido por la Dirección Jurídica de este Departamento Administrativo.

Cordialmente,



JAIME HUMBERTO JIMENEZ VERGEL
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional

Anexo: 4 folios concepto 20146000070911
Copia:

Proyectó: Y Castellanos / Revisó J Jimenez
12004.15